



EVALUACIÓN DEL POI 2019 AL PRIMER TRIMESTRE

**UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA
ALTOANDINA DE
TARMA**

**Aprobado con Resolución
N° 0197- 2019-CO-UNAAT**

Setiembre – 2019



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
ALTOANDINA DE TARMA**
CREADA POR LEY N° 29652 Y LEY N° 30139

COMISIÓN ORGANIZADORA

Resolución N° 0197-2019-CO-UNAAT

Tarma, 20 de setiembre de 2019.



VISTO:

EL OFICIO TRANSCRIPTORIO N° 0115-2019-SO-SEGE-CO-UNAAT (18.09.2019), OFICIO N° 327-2019-UNAAT/P-OPEP (10.09.2019), INFORME N° 054-2019-UNAAT/P-OPEP-UP (10.09.2019), EVALUACIÓN DEL POI 2019 AL PRIMER TRIMESTRE, EVALUACIÓN DEL POI 2019 AL SEGUNDO TRIMESTRE, y;



CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que, mediante Ley N° 29652, modificada por la Ley N° 30139, se creó la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, como Persona Jurídica de derecho público interno;

Que, el artículo 29 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que Aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación (MINEDU), constituye una Comisión Organizadora integrada por tres (3) académicos de reconocido prestigio, que cumplan los mismos requisitos para ser Rector, y como mínimo un (1) miembro en la especialidad que ofrece la universidad.

Esta Comisión tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan.

El proceso de constitución de una universidad concluye con la designación de sus autoridades, dentro de los plazos establecidos por el Ministerio de Educación (MINEDU);

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 093-2016-MINEDU de fecha 14 de julio de 2016, se Resuelve Reconformar la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, integrada por: Dr. Edgardo Félix PALOMINO TORRES (Presidente), Dra. Elena Rafaela BENAVIDES RIVERA (Vicepresidenta Académica) y Dra. Esther ARIAS CORDOVA (Vicepresidenta de Investigación);

Que, mediante RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 171-2018-CO-UNAAT, de fecha 28 de diciembre de 2018, se aprobó el PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL – POI 2019 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA;

Que, el Plan Operativo Institucional – POI 2019 de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, es un instrumento de gestión que contiene la programación de metas físicas, actividades, tareas y proyectos de las diferentes dependencias, a ser ejecutados en el presente año, orientados a alcanzar los objetivos y metas institucionales, permitiendo la ejecución de los recursos presupuestarios asignados en el presupuesto institucional de apertura (PIA) con criterios de eficacia, calidad de gasto y transparencia;

Que, el Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto remite al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, con OFICIO N° 327-2019-UNAAT/P-OPEP, de fecha 10 de setiembre del 2019, el proyecto de evaluación del Plan Operativo Institucional al I y II trimestre 2019, para su aprobación mediante acto resolutorio, adjuntando el INFORME N° 054-2019-UNAAT/P-OPEP-UP emitido por el Jefe (e) de la Unidad de Planeamiento quien señala: de acuerdo a lo programado en el I y II trimestre del año 2019 por las diferentes unidades orgánicas, esta unidad ha realizado el análisis y la consolidación de la evaluación del POI 2019 al I y II trimestre, el trabajo en mención da cuenta sobre los resultados obtenidos en el cumplimiento de las metas físicas y financieras con base en la información remitida por los órganos y unidades de la UNAAT;





**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
ALTOANDINA DE TARMA**
CREADA POR LEY N° 29652 Y LEY N° 30139

COMISIÓN ORGANIZADORA

Resolución N° 0197-2019-CO-UNAAT

Tarma, 20 de setiembre de 2019.

Que, la evaluación del Plan Operativo Institucional – POI al primer y segundo trimestre del 2019, se ha realizado a través de una recopilación de información considerando las actividades y tareas programadas y ejecutadas al primer y segundo trimestre del año 2019, con el fin de establecer con precisión el grado de avance del logro establecido, las cuales están articuladas a acciones estratégicas y estas a su vez enlazadas a los objetivos estratégicos institucionales del PEI-UNAAT;

Que, los miembros de la Comisión Organizadora en la Sesión Ordinaria N° 010 de fecha 18 de setiembre de 2019, acordaron por unanimidad aprobar la evaluación del Plan Operativo Institucional – POI 2019 al Primer y Segundo Trimestre de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma;

Estando al OFICIO TRANSCRIPTORIO N° 0115-2019-SO-SEGE-CO-UNAAT, OFICIO N° 327-2019-UNAAT/P-OPEP, INFORME N° 054-2019-UNAAT/P-OPEP-UP, EVALUACIÓN DEL POI 2019 AL PRIMER TRIMESTRE, EVALUACIÓN DEL POI 2019 AL SEGUNDO TRIMESTRE, y la normativa glosada línea arriba procede aprobar la evaluación del POI al I y II trimestre de la UNAAT;

En uso de las atribuciones que le confiere al Titular del Pliego la Ley Universitaria N° 30220, Estatuto de la UNAAT, Resolución Viceministerial N° 093-2016-MINEDU y demás normas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la evaluación del Plan Operativo Institucional – POI 2019, al Primer Trimestre de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma.

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR la evaluación del Plan Operativo Institucional – POI 2019, al Segundo Trimestre de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFIQUESE a la Alta Dirección, Dirección General de Administración, Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto para su conocimiento y demás fines del caso.

“REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.-----”



Dr. Edgardo Félix PALOMINO TORRES
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional Autónoma Altoandina
de Tarma



Fidel HERNÁNDEZ LÓPEZ
Secretario General
Universidad Nacional Autónoma Altoandina
de Tarma

AFHL/





	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	EVALUACIÓN DEL POI AL PRIMER TRIMESTRE	Código: OD-PE-PP-03
			Versión: 1
			Vigente: A partir de 20 de setiembre de 2019
			Página 2 de 38



Tabla 01. Elaboración y aprobación de documentos

Elaborado/Modificado	Revisado	Aprobado
 CPC Walter Fernando Baldeón Romero Jefe (e) de la Unidad de Planeamiento. Fecha de elaboración: 01-08-2019	 Lic. Adm. Jony Pari Castro Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto. Fecha de revisión: 01-08-2019	 Comisión Organizadora Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma. Fecha de aprobación: 20-09-2019



	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	EVALUACIÓN DEL POI AL PRIMER TRIMESTRE	Código: OD-PE-PP-03
			Versión: 1
			Vigente: A partir de 20 de setiembre de 2019
			Página 3 de 30



COMISIÓN ORGANIZADORA

Presidente : Dr. Edgardo Félix Palomino Torres.
 Vicepresidenta Académica : Dra. Elena Rafaela Benavides Rivera.
 Vicepresidenta de Investigación (e) : Dra. Elena Rafaela Benavides Rivera.



	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	EVALUACIÓN DEL POI AL PRIMER TRIMESTRE	Código: OD-PE-PP-03
			Versión: 1
			Vigente: A partir de 20 de setiembre de 2019
			Página 6 de 30



ÍNDICE

1. Presentación.	05
2. Resumen ejecutivo.	06
3. Logros resaltantes.	12
4. Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras.	15
5. Conclusiones y recomendaciones.	27
6. Anexos: Fichas de seguimiento del plan operativo institucional.	30



	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	EVALUACIÓN DEL POI AL PRIMER TRIMESTRE	Código: OD-PE-PP-03
			Versión: 1
			Vigente: A partir de 20 de setiembre de 2019
			Página 7 de 36

I. PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma (UNAAT) cumple sus funciones dentro del marco de los derechos humanos, la democracia, la ciencia y la tecnología para el desarrollo integral del ser humano y su entorno ambiental; regidos por los principios de la Universidad Peruana señalados en la Ley Universitaria N° 30220, especificados en el art. 5°.

Para elaborar este documento, se ha considerado los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2020 de la UNAAT.

La Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, a través de la Unidad de Planeamiento elaboró el presente documento con base en la información remitida por los órganos y unidades de la UNAAT.

La evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) al primer trimestre, tiene como finalidad informar a la Alta Dirección el resultado de las actividades y tareas programadas en el POI 2019, así como analizar los problemas de gestión presentados por las unidades orgánicas, tomar decisiones y proponer recomendaciones para mitigar riesgos de incumplimiento de las actividades programadas, lo que redundará en el fortalecimiento de la gestión de la UNAAT como una entidad de formación académica de calidad.

Esperamos que los resultados del presente informe sirvan de insumo para la correcta toma de decisiones de la Alta Dirección, así como de las demás unidades orgánicas, respecto de la gestión de la institución, que redundará en el fortalecimiento de la UNAAT como una entidad de formación académica de calidad.

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	EVALUACIÓN DEL POI AL PRIMER TRIMESTRE	Código: OD-PE-PP-03
			Versión: 1
			Vigente: A partir de 20 de setiembre de 2019
			Página 8 de 30



II. RESUMEN EJECUTIVO

La evaluación del POI al primer trimestre del 2019, se ha realizado a través de una recopilación de información considerando las actividades y tareas programadas y ejecutadas al primer trimestre del año 2019, con el fin de establecer con precisión el grado de avance del logro establecido, las cuales están articuladas a acciones estratégicas y estas a su vez enlazadas a los objetivos estratégicos institucionales del PEI- UNAAT.

El POI 2019 de la UNAAT tiene como marco estratégico: 03 objetivos estratégicos institucionales (OEI) y 14 acciones estratégicas institucionales (AEI), por lo que resulta necesario establecer una correcta programación y ejecución de actividades operativas que permitirán conseguir logros esperados.



Las actividades operativas son el medio necesario y suficiente que contribuye a la entrega de los bienes y servicios a los usuarios, garantizando el cumplimiento de una AEI que forma parte de un OEI. El logro de las actividades operativas programadas en el POI 2019 se cumplirá con la ejecución de las tareas programadas por cada unidad orgánica con sus respectivos indicadores de medición.

Los proyectos son intervenciones que ejecuta la UNAAT para cerrar brechas de resultados y de productos. En el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

2.1. RESUMEN DE RESULTADOS DE TAREAS:



Para el año 2019, en el Plan Operativo Institucional se programaron un total de 72 tareas, cuyas metas físicas se miden de acuerdo con la naturaleza de las funciones que desarrollan cada unidad orgánica. En relación con la programación y cumplimiento de las tareas programadas al primer trimestre del año 2019, se muestra el siguiente gráfico.

 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	EVALUACIÓN DEL POI AL PRIMER TRIMESTRE	Código: OD-PE-PP-03
		Versión: 1
		Vigente: A partir de 20 de setiembre de 2019
		Página 9 de 30

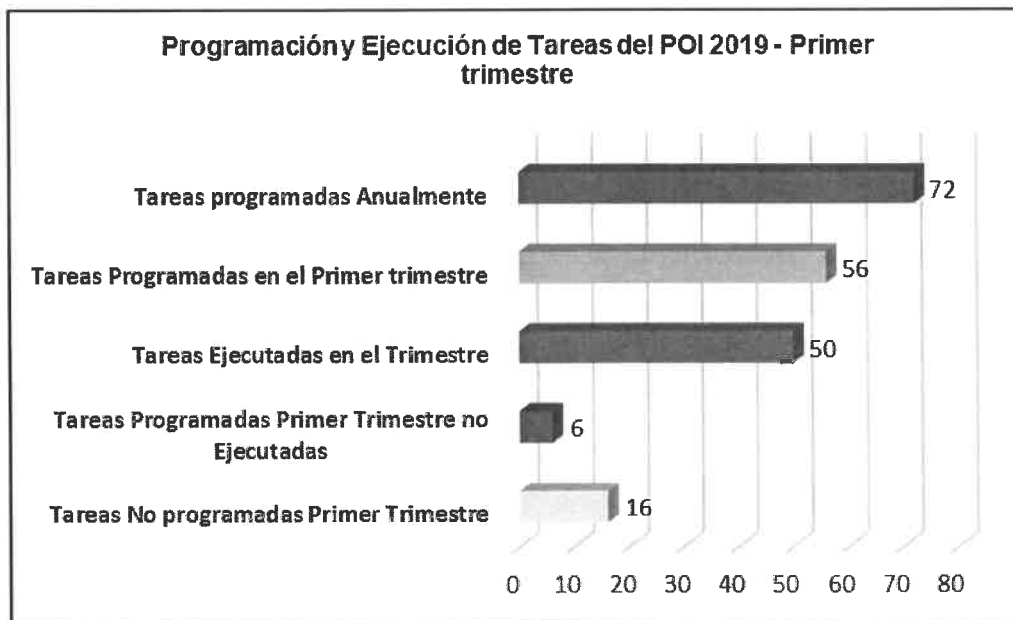


Figura 1 Programación y ejecución de tareas del POI 2019 – primer trimestre

En la figura 1 se aprecia lo siguiente: En el POI 2019 se programaron setenta y dos (72) tareas para el año 2019, de los cuales se programaron cincuenta y seis (56) tareas para su ejecución durante el primer trimestre, de las cuales se lograron ejecutar cincuenta (50) tareas y seis (6) tareas no se ejecutaron por motivos expuestos en la evaluación de cada unidad orgánica en el capítulo III del presente documento. No se programaron dieciséis (16) tareas ya que según programación estas se ejecutarán del segundo trimestre en adelante.

A continuación, mostramos el nivel de cumplimiento¹ de las tareas programadas y ejecutadas en el primer trimestre, las mismas que se detallan por cada unidad orgánica en la figura 2.

¹ Intervalo de calificación según lo establecido en la directiva N° 005 -2012-EF/50.01 "directiva para la evaluación semestral y anual de los presupuestos institucionales de las entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales para El Año Fiscal 2019"

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	EVALUACIÓN DEL POI AL PRIMER TRIMESTRE	Código: OD-PE-PP-03
			Versión: 1
			Vigente: A partir de 20 de setiembre de 2019
			Página 10 de 30

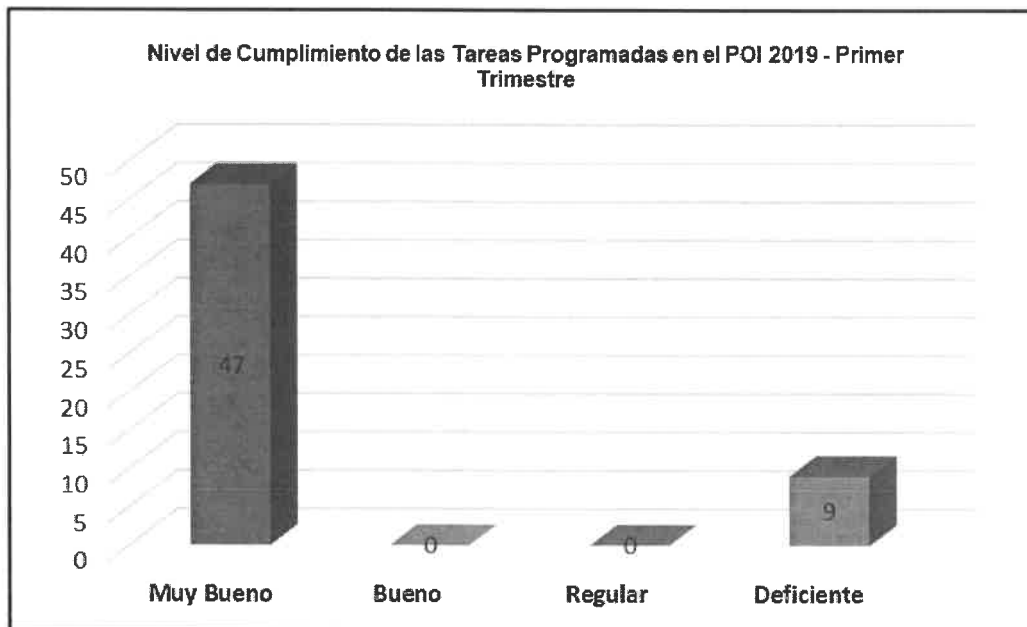


Figura 2 Nivel de cumplimiento de tareas programadas en el POI 2019 al primer trimestre



En la figura 2 se aprecia lo siguiente: Que en el POI 2019, se ha programado al primer trimestre cincuenta y seis (56) tareas, de las cuales cuarenta y siete (47) tareas han alcanzado el nivel de cumplimiento "Muy Bueno" logrando ejecutar sus metas físicas en un porcentaje de 95 % a más. Nueve (9) tareas han alcanzado el nivel de cumplimiento "Deficiente" logrando ejecutar sus metas físicas en porcentajes de 84 % a menos.

En la tabla 1 se muestra el nivel de cumplimiento de las tareas programadas por cada unidad orgánica.



	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	EVALUACIÓN DEL POI AL PRIMER TRIMESTRE	Código: OD-PE-PP-03
			Versión: 1
			Vigente: A partir de 20 de setiembre de 2019
			Página 11 de 30

Tabla 2 Grado de cumplimiento de la meta programada al primer trimestre

UNIDADES ORGÁNICAS/OFCINAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA I TRIMESTRE			
	Muy bueno 0.95 a más	Bueno 0.90 - 0.94	Regular 0.85 - 0.89	Deficiente 0.00 - 0.84
	Dirección General de Administración	3	0	0
Vicepresidencia Académica	5	0	0	0
Unidad Ejecutora de Inversiones	5	0	0	0
Dirección de Bienestar Universitario	3	0	0	0
Mantenimiento y Operación de la Infraestructura y Equipamiento	1	0	0	0
Planeamiento Estratégico y Presupuesto	3	0	0	1
Presidencia	3	0	0	0
Imagen Institucional	1	0	0	0
Secretaría General	3	0	0	0
Unidad Formuladora	1	0	0	0
Dirección de Servicios Académicos	3	0	0	2
Unidad de Abastecimiento	4	0	0	2
Unidad de Contabilidad	2	0	0	0
Unidad de Tecnologías de la Información	2	0	0	0
Unidad de Tesorería	2	0	0	0
Vicepresidencia de Investigación	0	0	0	0
Dirección del Instituto de Investigación	0	0	0	3
Asesoría Jurídica	2	0	0	0
Recursos Humanos	2	0	0	0
Unidad de Admisión	1	0	0	0
Centro Pré Universitario	1	0	0	0
Dirección de Responsabilidad Social Universitaria	0	0	0	1
TOTAL	47	0	0	9

Como se puede apreciar en la tabla, un 84 % (47) tareas alcanzaron un nivel de cumplimiento "Muy Bueno" ejecutando las metas físicas en porcentaje de 95 % a más. Un 16 % (9) tareas alcanzaron un nivel de cumplimiento "Deficiente" ejecutando las metas físicas en porcentajes menores a 84 %, de estas nueve (9) tareas no ejecutaron meta física alguna las oficinas de: Unidad Formuladora, Dirección de Servicios Académicos, Dirección del Instituto de Investigación y la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria (ver evaluación por cada unidad orgánica en el capítulo III del presente documento).

2.2. RESUMEN DE RESULTADOS DE INVERSIONES:

Para el año 2019, se programó ejecutar un total de cuatro (4) proyectos de inversión, dos (2) proyectos de inversión como obra y 2 proyectos de inversión como expedientes técnicos, el cumplimiento de la ejecución de metas físicas programadas para el primer trimestre, es muy satisfactorio como se muestra en la figura 3.

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	EVALUACIÓN DEL POI AL PRIMER TRIMESTRE	Código: OD-PE-PP-03
			Versión: 1
			Vigente: A partir de 20 de setiembre de 2019
			Página 12 de 38

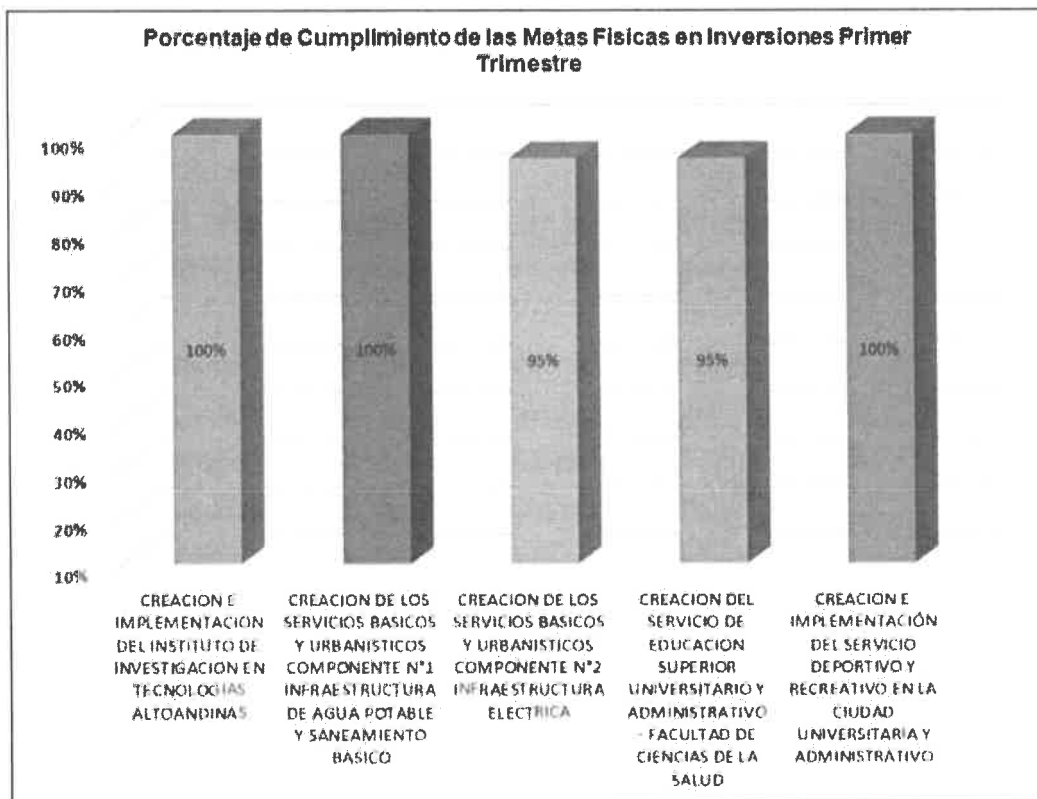


Figura 3 Porcentaje de cumplimiento de las metas físicas en inversiones al primer trimestre

En la figura 3 se aprecia lo siguiente:

1. Creación e Implementación del Instituto de Investigación en Tecnologías Altoandinas de la UNAAT - Región Junín – Obra.
Alcanzo el nivel de cumplimiento “muy bueno” al haber ejecutado el 100 % de las metas físicas programadas para el primer trimestre. Muestra un avance físico de obra de 50,88 % con una ejecución presupuestal de S/ 322 547,33.
2. Creación de los servicios básicos y urbanísticos en la ciudad universitaria de la UNAAT, sector Huancucro, distrito de Acobamba, provincia de Tarma, región Junín – obra. Que por no contar con el presupuesto necesario se está ejecutando dos (2) componentes de la obra
 - a) **Componente N° 1** Infraestructura de agua potable y saneamiento básico, alcanzó un nivel de cumplimiento “muy bueno” al haber ejecutado el 100 % de las metas físicas programadas para el primer trimestre. Muestra un avance físico de obra de 95 %.

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	EVALUACIÓN DEL POI AL PRIMER TRIMESTRE	Código: OD-PE-PP-03
			Versión: 1
			Vigente: A partir de 20 de setiembre de 2019
			Página 13 de 30



b) **Componente N° 2** Infraestructura eléctrica, alcanzó un nivel de cumplimiento “muy bueno” al haber ejecutado el 95 % de las metas físicas programadas para el primer trimestre. Muestra un avance físico de obra de 96,54 %.

El componente N° 1 y N° 2 al formar parte de un Proyecto de Inversión muestran una ejecución presupuestal del primer trimestre de S/ 109 982,12.

3. Creación del servicio de educación superior universitario y administrativo de la UNAAT, sector Huancucro, distrito de Acobamba, provincia de Tarma, región Junín - facultad de Ciencias de la Salud – Expediente Técnico.

Alcanzó el nivel de cumplimiento “muy bueno” al haber ejecutado el 100 % de la meta física programadas para el primer trimestre. Muestra un avance físico de expediente técnico de 50,88 % sin ejecución presupuestal.



4. Creación e implementación del servicio deportivo y recreativo en la ciudad universitaria y administrativo de la UNAAT, sector Huancucro, distrito de Acobamba, provincia de Tarma, región Junín – Expediente Técnico.

Alcanzó el nivel de cumplimiento “muy bueno” al haber ejecutado el 100 % de la meta física programadas para el primer trimestre. Muestra un avance físico de expediente técnico de 100 % con una ejecución presupuestal del primer trimestre de S/ 29 500,00 por la evaluación del expediente técnico.



5. Creación de los servicios del centro preuniversitario de la UNAAT, sector Huancucro, distrito de Acobamba, provincia de Tarma, región Junín, se ha concluido la ejecución física del proyecto de inversión sin ejecución financiera durante el I trimestre.

6. Se ha ejecutado el saldo del IOARR otorgado para la adquisición de unidades de laboratorio en la Escuela Profesional de Administración de Negocios, Enfermería e Ingeniería Agroindustrial, posterior al cumplimiento de las condiciones básicas de calidad requeridas para el licenciamiento institucional de la UNAAT, provincia de Tarma, región Junín, por el importe de S/ 12 810,00.

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	EVALUACIÓN DEL POI AL PRIMER TRIMESTRE	Código: OD-PE-PP-03
			Versión: 1
			Vigente: A partir de 20 de setiembre de 2019
			Página 14 de 30

2.3. RESUMEN DE RESULTADOS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL



Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Devengado	Porcentaje de Ejecución
7 369 661,00	10 640 992,00	1 531 190,72	14,39 %

Tabla 2 Resultados de ejecución presupuestal

En cuanto a la ejecución presupuestal, se inició el año 2019 con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 7 379 661,00 y con las modificaciones efectuadas al primer trimestre se tiene un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 10 640 992,00, logrando ejecutar durante el primer trimestre el importe de S/ 1 531 190,72 que representa el 14,39 % del PIM.

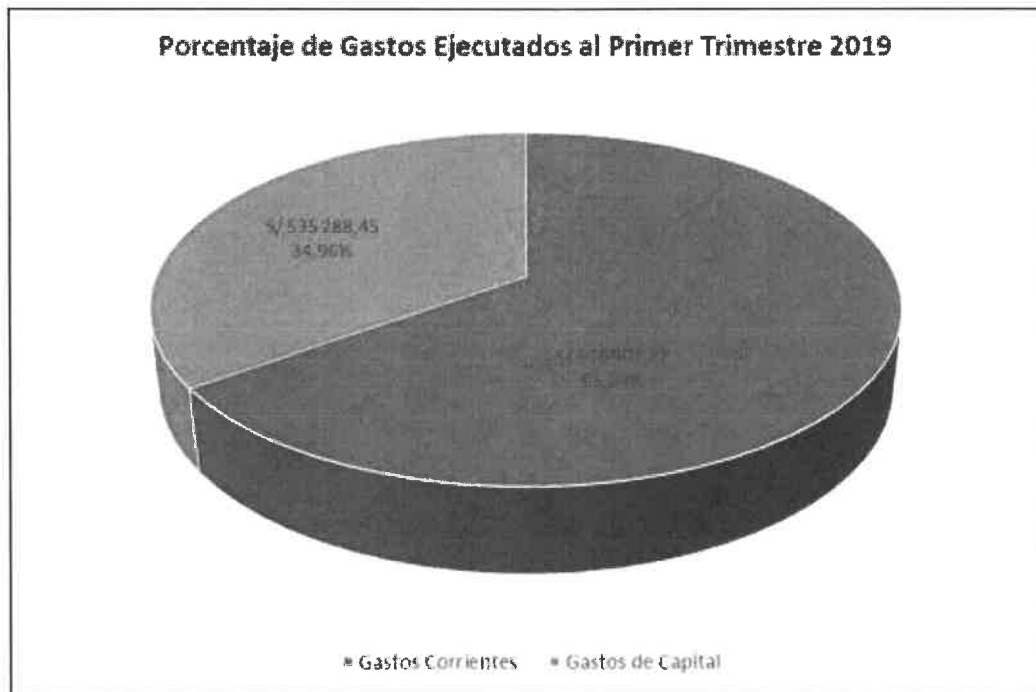


Figura 4 Porcentaje de gastos ejecutados al primer trimestre 2019

En cuanto al gasto ejecutado que asciende a S/ 1 531 190,72, podemos indicar que el importe de S/ 535 288,45 corresponde a gastos de capital (inversiones) y representa el 34,96 % del gasto, y el importe de S/ 995 902,27 corresponde a gastos corrientes (actividades) y representa el 65,04 % del gasto.



	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	EVALUACIÓN DEL POI AL PRIMER TRIMESTRE	Código: OD-PE-PP-03
			Versión: 1
			Vigente: A partir de 20 de setiembre de 2019
			Página 15 de 30

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	EVALUACIÓN DEL POI AL PRIMER TRIMESTRE	Código: OD-PE-PP-03 Versión: 1 Vigente: A partir de 20 de setiembre de 2019 Página 16 de 38
---	--	---	--

III. LOGROS RESALTANTES:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	LOGROS OBTENIDOS AL PRIMER TRIMESTRE 2019
OEI 01: Desarrollar la extensión cultural y proyección social en la comunidad universitaria.	AEI.01. 01 Programas de extensión cultural y proyección social, implementados para la población.	<ul style="list-style-type: none"> Ninguna, se tiene programado su ejecución a partir del segundo trimestre.
	AEI.01. 02 Programa de sensibilización de la cultura ambiental implementado para la comunidad universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> Ninguna, se tiene programado su ejecución a partir del segundo trimestre.
	AEI.01. 03 Programa de responsabilidad social desarrollado para la comunidad universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> En coordinación con el Grupo de interés se logró realizar el diagnóstico para la implementación de proyectos de responsabilidad social universitaria.
OEI 02: Implementar una gestión moderna para el desarrollo integral y sostenible.	AEI02. 01 Licenciamiento institucional implementado en la universidad.	<ul style="list-style-type: none"> Al mes de enero se remitió a la Dirección de Licenciamiento el reporte sobre la implementación progresiva en las áreas vinculadas a la gestión académica, admisión, inserción laboral e investigación. Al mes de marzo se remitió a la Dirección de Licenciamiento el plan de nombramiento de docentes, que garantice la sostenibilidad de las actividades académicas, así como las convocatorias y resultados de los concursos públicos realizados y por realizarse.
	AEI.02 .02 Plan para el nombramiento de docentes para la conformación de los órganos de gobierno de la universidad.	<ul style="list-style-type: none"> Se logró el nombramiento de once (11) docentes ordinarios; cinco (5) docentes en la categoría principal, cinco (5) docentes en la categoría asociado y un (1) docente en la categoría auxiliar.
	AEI.02. 03 Documentos de gestión institucional actualizados e implementados en la universidad.	<ul style="list-style-type: none"> Se ha elaborado y aprobado diez (10) documentos de gestión administrativa interna. Se ha elaborado y aprobado siete (7) documentos de gestión académica interna. Se ha elaborado y aprobado un (1) documento de gestión de investigación interna.
	AEI.02. 04 Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) implementado en el personal de la universidad.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó la capacitación a 16 docentes a través del desarrollo del taller de tutoría docente. Se realizó la capacitación a 12 docentes en el tema de: aprendizaje, evaluación y silabo por competencias en la educación superior.
	AEI.02.05 Convenios y alianzas estratégicas, con el sector público y privado, implementados para la gestión institucional.	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación con municipalidad provincial de Tarma, municipalidad distrital de Acobamba y mancomunidad de la zona altoandina de Tarma, Yauli – la Oroya y Junín para el apoyo en habilitación de vías de acceso en la transitabilidad vehicular y peatonal hacia la ciudad universitaria.

La impresión o copia de este documento adquiere el estado de "DOCUMENTO NO CONTROLADO"



	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	EVALUACIÓN DEL POI AL PRIMER TRIMESTRE	Código: OD-PE-PP-03
			Versión: 1 Vigente: A partir de 20 de setiembre de 2019 Página 17 de 38

	<p>AEI.02. 06 Infraestructura de servicios académicos y administrativos implementados para la comunidad universitaria.</p> <p>AEI.02. 07 Estrategia de aseguramiento de la transparencia implementada en la universidad.</p> <p>AEI.03. 01 Planes de contingencia y continuidad operativa de gestión del riesgo de desastres implementados en la universidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Culminación de la Ejecución Física de la obra Creación de los Servicios del Centro Preuniversitario. • Culminación de la ejecución física y financiera de la IOARR Adquisición de Unidades de Laboratorio para las Escuelas Profesionales. • Avance de ejecución del 50,88 % de la obra del Instituto de Investigación en Tecnologías Altoandinas. • Avance de ejecución del 44,21 % del componente 01 (agua y saneamiento) y del 96,54 % de componente 02 (infraestructura eléctrica) de la obra de Creación de los Servicios Básicos y Urbanísticos en la ciudad universitaria. • Cumplimiento en la publicación de documentación importante generada en la UNAAT a través del portal Web (noticias, resoluciones, directivas administrativas, académicas y de investigación, convocatorias, entre otros). Las actividades realizadas por la UNAAT se han dado a conocer a la ciudadanía a través de notas de prensa, avisos radiales, entre otros.
<p>OEI 03: Implementar la gestión de riesgo de desastres.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Ninguno, toda vez que no se cuenta con disponibilidad presupuestal.



La impresión o copia de este documento adquiere el estado de "DOCUMENTO NO CONTROLADO"

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	EVALUACIÓN DEL POI AL PRIMER TRIMESTRE	Código: OD-PE-PP-03
			Versión: 1 Vigente: A partir de 20 de setiembre de 2019 Página 18 de 38

GESTIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio del primer año académico. • Ejecución del Saldo IOAR para adquisición de unidades de laboratorio para las Escuelas Profesionales. • Realización del proceso de admisión 2019 – I. • Clasificación y catalogación de 2 389 libros y subidos al sistema KOHA (catalogación virtual), clasificados en el sistema universal (escuelas profesionales, áreas, etc.) • Se realizó la reunión con los grupos de interés para el diagnóstico, y posterior implementación de los proyectos de responsabilidad social. • La UNAAT logró ser elegible para el Concurso de BECA 18 según RDE N°015-2019-MINEDU/MGI-PRONABEC. • Concurso Docente. Nombramiento de 11 docentes (5 principales, 5 auxiliares y 1 auxiliar) • Capacitación Docente. • Documentos de gestión para el proceso de admisión y Concurso de nombramiento docente. • Charla de Obesidad y Sobrepeso, entrega de resultados de examen médico. • I Campaña de Vacunación Antifetánica y Neuromocócica.
GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó el Concurso de Investigación Científica y Tecnológica, presentándose 5 proyectos y siendo aprobados 3 proyectos (uno por escuela profesional). • Capacitación en temas Metodologías de Investigación, Uso de software estadístico y uso de base de datos y referenciadores bibliográficos. • Implementación de 4 políticas de investigación.
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	<ul style="list-style-type: none"> • Se viene ejecutando y evaluando el Sistema de Gestión de la Calidad de la UNAAT (implementación de 24 procesos: 6 estratégicos, 10 misionales y 8 de soporte). • Conformidad de la encargatura de Oficina de Control Institucional (OCI) mediante Oficio N° 00016-2019-CG/EDUNI. • Presentación de Estados Financieros y Presupuestarios año 2018 de manera oportuna. • Aprobación de la cartera de inversiones UNAAT en la programación Multianual de Inversiones para el año 2020-2022 por parte de la OPMI del Ministerio de Educación. • Contratación de personal a través del concurso CAS. • Implementación del Sistema de Control Interno en etapa III Plan de Trabajo para cierre de brechas. • Coordinación con autoridades de la provincia de Tarma para el apoyo en la habilitación vehicular y peatonal hacia la ciudad universitaria. • Actualización constante del portal web institucional, transparencia universitaria. • Elaboración y aprobación de 7 directivas de gestión interna.
GESTIÓN DE INVERSIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Culminación Física al 100 % de la obra "Creación de los servicios del centro preuniversitario de la UNAAT" • Obra "Creación de los servicios básicos y urbanísticos en la ciudad universitaria de la UNAAT". componente 001: Agua y Desagüe con un avance físico 44.21 %, Componente 002: Infraestructura eléctrica avance físico 96.54 %. • Obra "Creación e implementación del instituto de investigación en tecnologías altoandinas de la UNAAT" con un avance físico 50.88 %. • Elaboración del expediente técnico "Creación del servicio de educación superior universitario y administrativo de la UNAAT". • Evaluación del expediente técnico "Creación e implementación del servicio deportivo y recreativo en la ciudad universitaria y administrativo de la UNAAT".
CENTROS GENERADORES DE INGRESOS	<ul style="list-style-type: none"> • El Centro preuniversitario generó Ingresos por el importe S/. 37 560,00, y ocasionó gastos por el importe de S/. 30 914,73 dejando margen de ganancia de S/. 6 645,27 • Proceso de admisión (156 inscritos, total de vacantes cubiertas 80). Asimismo, generó ingresos por el importe de S/ 50 070,00. • Se elaboró y aprobó documentos de gestión para el proceso de admisión.



La impresión o copia de este documento adquiere el estado de "DOCUMENTO NO CONTROLADO"

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	EVALUACIÓN DEL POI AL PRIMER TRIMESTRE	Código: OD-PE-PP-03
			Versión: 1
			Vigente: A partir de 20 de setiembre de 2019
			Página 19 de 38

IV. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS

4.1 METODOLOGÍA:

La evaluación del POI 2019 de la UNAAT al primer trimestre incluye información de la programación y ejecución física, de las tareas del POI 2019 aprobadas con Resolución de Comisión Organizadora N° 171-2018-CO-UNAAT. A continuación, se describe brevemente la metodología de evaluación:

A. Respetto del cumplimiento y avance de metas físicas:

Para la evaluación de cumplimiento de metas físicas, se compara la ejecución versus la programación de metas del periodo. Para cada unidad orgánica se detalla el número de tareas según la evaluación de cumplimiento, la cual se realiza de acuerdo con el siguiente criterio:

EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Comparación de la ejecución versus la programación del periodo	De 95 % a mas	De 90 % a 94 %	De 85 % a 89 %	De 0 % a 84 %

Tabla 3 Criterios de evaluación de cumplimiento de tareas del POI

Directiva N° 005-2012-EF/50.01 "directiva para la evaluación semestral y anual"

No se consideran las modificaciones de la programación de las metas físicas que no fueron comunicadas dentro del periodo de evaluación.

B. Respetto de la información presupuestaria:

- ✓ **Del Presupuesto Institucional Modificado – (PIM):** Presenta los montos en soles del PIM actualizado al primer trimestre 2019.
- ✓ **Del Presupuesto Devengado:** Presenta los montos en soles del presupuesto ejecutado. El porcentaje devengado corresponde a la comparación del monto devengado versus el PIM.

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	EVALUACIÓN DEL POI AL PRIMER TRIMESTRE	Código: OD-PE-PP-03
			Versión: 1
			Vigente: A partir de 20 de setiembre de 2019
			Página 20 de 38

4.2 DEL CUMPLIMIENTO Y AVANCE DE METAS FÍSICAS

PRESIDENCIA:



ACTIVIDAD	TAREAS	INDICADORES		PROGRAMACIÓN DEL I TRIMESTRE	EJECUCIÓN DEL I TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución del I trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO del I TRIMESTRE			
		UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Dirigir y supervisar la actividad académica, administrativa, financiera y económica. Dirigir, conducir y gestionar el gobierno universitario en todos sus ámbitos. Administrar el uso adecuado y mantenimiento del vehículo de la UNAAT	Dirigir y supervisar la actividad académica, administrativa, financiera y económica.	Informe	12	3	3	100.00	X			
	Realizar gestiones ante los entes rectorales y otras instituciones pública y privadas para garantizar el fortalecimiento académico y administrativo.	Documento	12	3	3	100.00	X			
	Administrar el uso adecuado y mantenimiento del vehículo de la UNAAT	Informe	16	4	4	100.00	X			

De las tres (3) tareas programadas, se ha logrado ejecutar la totalidad, cumpliendo al 100 % de las metas físicas programadas, alcanzando un nivel de cumplimiento de “muy bueno”.

VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA:



ACTIVIDAD	TAREAS	INDICADORES		PROGRAMACIÓN DEL I TRIMESTRE	EJECUCIÓN DEL I TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución del I trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO del I TRIMESTRE			
		UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Gestionar, supervisar y evaluar las actividades académicas de la universidad	Gestionar las actividades académicas de las carreras profesionales y servicios complementarios.	documento	9	1	1	100.00	X			
	Garantizar la sostenibilidad del servicio de pregrado de acuerdo con las condiciones básicas de calidad.	Informe	9	1	1	100.00	X			
	Supervisar la incorporación, inducción, capacitación y evaluación de los docentes universitarios.	Informe	12	3	3	100.00	X			
	Supervisar el proceso de incorporación de alumnos.	Informe	12	3	3	100.00	X			

De las cuatro (4) tareas programadas, se ha logrado ejecutar la totalidad, cumpliendo al 100 % de las metas físicas programadas, alcanzando un nivel de cumplimiento de “muy bueno”.

La Vicepresidencia Académica también tiene programados actividades para el ejercicio de la docencia.



ACTIVIDAD	TAREAS	INDICADORES		PROGRAMACIÓN DEL I TRIMESTRE	EJECUCIÓN DEL I TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución del I trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO del I TRIMESTRE			
		UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Planificar, realizar y evaluar la enseñanza según criterios racionales sin que se pierdan los aprendizajes	Planificar, realizar y evaluar la enseñanza según criterios racionales sin que se pierdan los aprendizajes que los alumnos tengan éxito en su aprendizaje	Acciones	12	3	3	100.00	X			

De una (1) tarea programada, se ha logrado ejecutar la totalidad, cumpliendo al 100 % la meta física programada, alcanzando un nivel de cumplimiento de “muy bueno”.

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	EVALUACIÓN DEL POI AL PRIMER TRIMESTRE	Código: OD-PE-PP-03
			Versión: 1
			Vigente: A partir de 20 de setiembre de 2019
			Página 21 de 38

DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS:



ACTIVIDAD	TAREAS	INDICADORES		PROGRAMACIÓN DEL I TRIMESTRE	EJECUCIÓN DEL I TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución del I trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO del I TRIMESTRE			
		UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO De 95 % a más	BUENO De 90 % a 94 %	REGULAR De 85 % a 89 %	DEFICIENTE De 0 % a 84 %
Conducir, organizar y ejecutar los procesos de la actividad académica	Conducir el proceso de registro de la información académica.	Reporte	4	1	1	100.00	X			
	Proponer la implementación de los documentos normativos internos de la actividad académica.	documento	4	1	0	0				X
	Planificar, ejecutar y evaluar el plan de trabajo de admisión.	Informe	1	1	0	0				X
	Planificar, ejecutar y evaluar el plan de adecuación y protección del medioambiente	Informe	3	-	-	-				

De las tres (3) tareas programadas, se ha logrado ejecutar una (1) tarea, de los cuales una (1) tarea se cumplió al 100 % de la meta física programada, alcanzando un nivel de cumplimiento de “muy bueno” y las otras dos (2) tareas programadas no han ejecutado sus metas físicas programadas, alcanzando un nivel de cumplimiento de “deficiente”. Debido a la falta de presupuesto institucional. En el POI 2019 el presupuesto ha sido aprobado como requerido y no como presupuestado.



La Dirección de Servicios Académicos también tiene programados actividades de servicios educacionales complementarios.

ACTIVIDAD	TAREAS	INDICADORES		PROGRAMACIÓN DEL I TRIMESTRE	EJECUCIÓN DEL I TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución del I trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO del I TRIMESTRE			
		UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO De 95 % a más	BUENO De 90 % a 94 %	REGULAR De 85 % a 89 %	DEFICIENTE De 0 % a 84 %
Conducir, organizar y ejecutar los procesos de la actividad académica	Dirigir, administrar y supervisar el uso adecuado de los laboratorios.	Informe	4	1	1	100.00	X			
	Dirigir y supervisar el adecuado servicio de biblioteca (virtual - físico).	Informe	4	1	1	100.00	X			

De las dos (2) tareas programadas, se ha logrado ejecutar la totalidad, cumpliendo al 100 % de las metas físicas programadas, alcanzando un nivel de cumplimiento de “muy bueno”.

BIENESTAR UNIVERSITARIO:



ACTIVIDAD	TAREAS	INDICADORES		PROGRAMACIÓN DEL I TRIMESTRE	EJECUCIÓN DEL I TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución del I trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO del I TRIMESTRE			
		UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO De 95 % a más	BUENO De 90 % a 94 %	REGULAR De 85 % a 89 %	DEFICIENTE De 0 % a 84 %
Ofrecer a los miembros de la comunidad universitaria, programas especiales de bienestar en materia de deportes, recreación, cultura, arte, alimentación, salud, psicología y promoción social.	Promocionar las actividades deportivas, culturales, de integración y motivación en toda la comunidad universitaria	Informe	11	3	3	100.00	X			
	Impulsar la alimentación saludable, control de enfermedades inmunoprevenibles, urgencias y emergencias en la comunidad universitaria, realizando una evaluación de cada miembro.	Informe	12	3	3	100.00	X			

De dos (2) tareas programadas, se ha logrado ejecutar la totalidad, cumpliendo al 100% de las metas físicas programadas y alcanzando un nivel de cumplimiento de “muy bueno”.

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	EVALUACIÓN DEL POI AL PRIMER TRIMESTRE	Código: OD-PE-PP-03
			Versión: 1
			Vigente: A partir de 20 de setiembre de 2019
			Página 22 de 30

Bienestar Universitario también tiene programados actividades de apoyo académico.



ACTIVIDAD	TAREAS	INDICADORES		PROGRAMACIÓN DEL I TRIMESTRE	EJECUCIÓN DEL I TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución del I trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO del I TRIMESTRE			
		UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO De 95 % a más	BUENO De 90 % a 94 %	REGULAR De 85 % a 89 %	DEFICIENTE De 0 % a 84 %
Ofrecer a los miembros de la comunidad universitaria, programas especiales de bienestar en materia de deportes, recreación, cultura, arte, alimentación, salud, psicología y promoción social.	Promocionar las actividades deportivas, culturales, de integración y motivación en toda la comunidad universitaria	Informe	11	3	3	100.00	X			
	Impulsar la alimentación saludable, control de enfermedades inmunoprevenibles, urgencias y emergencias en la comunidad universitaria, realizando una evaluación de cada miembro.	Informe	12	3	3	100.00	X			

De una (1) tarea programada, se ha logrado ejecutar la totalidad, cumpliendo al 100 % de la meta física programada y alcanzando un nivel de cumplimiento de “muy bueno”.

VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN:



ACTIVIDAD	TAREAS	INDICADORES		PROGRAMACIÓN DEL I TRIMESTRE	EJECUCIÓN DEL I TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución del I trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO del I TRIMESTRE			
		UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO De 95 % a más	BUENO De 90 % a 94 %	REGULAR De 85 % a 89 %	DEFICIENTE De 0 % a 84 %
Gestionar, supervisar y evaluar las actividades de investigación de la universidad.	Dirigir, orientar y supervisar las capacitaciones de investigación.	Informe	3	-	-	-				
	Dirigir la implementación de la política general de investigación.	Informe	3	-	-	-				
	Supervisar la ejecución, evaluación y publicación de los proyectos de investigación.	Informe	2	-	-	-				
	Dirigir, supervisar y emitir la propuesta de documentos normativos de gestión de investigación.	Informe	3	-	-	-				

No ha programado la ejecución física para el primer trimestre, las tareas están programadas para ejecutar a partir del segundo trimestre en adelante. Se han logrado realizar acciones previas para la ejecución de las tareas, tales como: Concurso de Proyectos de Investigación donde se aprobaron tres (03) proyectos de investigación, uno por cada escuela profesional, y se ha implementado cuatro (04) políticas e investigación.

DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN:



ACTIVIDAD	TAREAS	INDICADORES		PROGRAMACIÓN DEL I TRIMESTRE	EJECUCIÓN DEL I TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución del I trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO del I TRIMESTRE			
		UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO De 95 % a más	BUENO De 90 % a 94 %	REGULAR De 85 % a 89 %	DEFICIENTE De 0 % a 84 %
Planificar, promover y difundir la investigación científica en la UNAAT.	Ejecutar el plan de capacitación de investigación.	Informe	1	1	0	0				X
	Supervisar la ejecución, evaluación y registro de los proyectos de investigación.	Informe	12	3	0	0				X
	Dirigir la publicación de los proyectos de investigación.	Reporte	4	1	1	0				X

De las tres (3) tareas programadas, no ha logrado ejecutar las metas físicas programadas y alcanzó un nivel de cumplimiento “deficiente”. Debido a que se ha realizado las acciones previas para la ejecución de los proyectos de investigación

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	EVALUACIÓN DEL POI AL PRIMER TRIMESTRE	Código: OD-PE-PP-03
			Versión: 1
			Vigente: A partir de 20 de setiembre de 2019
			Página 23 de 36

como capacitaciones en uso de *software* estadístico y uso de base de datos y referenciadores bibliográficos.



SECRETARÍA GENERAL:

ACTIVIDAD	TAREAS	INDICADORES		PROGRAMACIÓN DEL I TRIMESTRE	EJECUCIÓN DEL I TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución del I trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO del I TRIMESTRE			
		UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
							De 95 % a más	De 90 % a 94 %	De 85 % a 89 %	De 0 % a 84 %
Conducir y supervisar los procesos de administración documentaria y archivo central.	Recepción, registro y despacho de los documentos externos que ingresan.	Documento	3390	270	276	1.02	X			
	Verificar, supervisar y controlar la formulación y emisión de resoluciones	Resoluciones	1360	100	111	1.11	X			
	Organizar, conducir y apoyar la gestión de la sesión de comisión organizadora	Acta	84	20	21	1.05	X			

De las tres (3) tareas programadas, se ha logrado ejecutar la totalidad, cumpliendo al 100 % de las metas físicas programadas y alcanzando un nivel de cumplimiento de "muy bueno".

ASESORÍA JURÍDICA:

ACTIVIDAD	TAREAS	INDICADORES		PROGRAMACIÓN DEL I TRIMESTRE	EJECUCIÓN DEL I TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución del I trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO del I TRIMESTRE			
		UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
							De 95 % a más	De 90 % a 94 %	De 85 % a 89 %	De 0 % a 84 %
Orientar, conducir y cautelar los procesos judiciales y administrativos para una buena gestión institucional	Asesorar en materia legal a las diferentes unidades orgánicas	Reporte	12	3	3	100.00	X			
	Cautelar los procesos judiciales y administrativos relacionados a la institución	Documento	12	3	3	100.00	X			

De las dos (2) tareas programadas, se ha logrado ejecutar la totalidad, cumpliendo al 100 % de las metas físicas programadas y alcanzando un nivel de cumplimiento de "muy bueno".

PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO:

ACTIVIDAD	TAREAS	INDICADORES		PROGRAMACIÓN DEL I TRIMESTRE	EJECUCIÓN DEL I TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución del I trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO del I TRIMESTRE			
		UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
							De 95 % a más	De 90 % a 94 %	De 85 % a 89 %	De 0 % a 84 %
Dirigir, coordinar y asesorar las acciones de los procesos de planeamiento estratégico, racionalización, presupuesto e inversión pública	Supervisar, dirigir y controlar los sistemas administrativos de planeamiento y presupuesto	Informe	12	3	3	100.00	X			
Planificar, Organizar, Dirigir y Ejecutar Gastos Imprevistos de Operatividad	Planificar, organizar y ejecutar gastos imprevistos de operatividad	Informe	1	-	-	-				
Proponer proyectos y actualización de documentos de gestión, difundirlos y evaluarlos según normativa vigente	Consolidar, elaborar, difundir y monitorear la actualización de documentos de gestión	documento	15	9	7	77.78				X
	Consolidar, elaborar, difundir, monitorear y evaluar trimestralmente el Plan Operativo Institucional.	documento	7	3	3	100.00	X			
Programar, Monitorear y Evaluar el proceso de ejecución presupuestal de ingresos y gastos	Programar, formular, ejecutar, conciliar y evaluar el proceso del sistema de gestión presupuestal de acuerdo con las normas legales vigentes.	Informe	12	3	3	100.00	X			



	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	EVALUACIÓN DEL POI AL PRIMER TRIMESTRE	Código: OD-PE-PP-03
			Versión: 1
			Vigente: A partir de 20 de setiembre de 2019
			Página 24 de 30

De las cinco (5) tareas programadas, se ha logrado ejecutar en su totalidad 3 tareas, cumpliendo al 100 % de las metas físicas programadas y alcanzando un nivel de cumplimiento de “muy bueno”.

La tarea: Consolidar, elaborar, difundir, monitorear la actualización de documentos de gestión se ha logrado ejecutar 77,78 % de la meta física programada alcanzando un nivel de cumplimiento “deficiente”.

La tarea: Planificar, organizar y ejecutar gastos imprevistos de operatividad no se ha programado su ejecución en el primer trimestre.

UNIDAD FORMULADORA:

ACTIVIDAD	TAREAS	INDICADORES		PROGRAMACIÓN DEL I TRIMESTRE	EJECUCIÓN DEL I TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución del I trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO del I TRIMESTRE			
		UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
							De 95 % a más	De 90 % a 84 %	De 85 % a 80 %	De 0 % a 84 %
Conducir la Fase de Formulación y Evaluación del Ciclo de Inversión Pública	Realizar la programación multianual de inversiones en el marco del INVERTE.PE.	documento	1	1	1	100.00	X			
	Formular, evaluar y registrar las inversiones (proyectos de inversión e IOARR) en la fase de formulación en el marco del INVERTE.PE.	Reporte	2	-	-	-				
	Evaluar la consistencia del estudio definitivo, expediente técnico y/o similar con el estudio de preinversión en la fase de ejecución en el marco del INVERTE.PE.	Informe	2	-	-	-				

De una (1) tarea programada, se ha logrado ejecutar la totalidad, cumpliendo al 100 % de la meta física programada y alcanzando un nivel de cumplimiento de “muy bueno”.

Dos (2) tareas no han sido programadas para el primer trimestre. Su programación y ejecución se realizará a partir del segundo trimestre en adelante.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN:

ACTIVIDAD	TAREAS	INDICADORES		PROGRAMACIÓN DEL I TRIMESTRE	EJECUCIÓN DEL I TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución del I trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO del I TRIMESTRE			
		UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
							De 95 % a más	De 90 % a 84 %	De 85 % a 80 %	De 0 % a 84 %
Dirigir y supervisar la administración de los sistemas administrativos de gestión de la universidad.	Dirigir, controlar, supervisar y evaluar la administración óptima de los recursos humanos, materiales, económicos y financieros.	Acción	12	3	3	100.00	X			
	Dirigir y evaluar el desarrollo y cumplimiento de las actividades administrativas.	Acción	12	3	3	100.00	X			
	Dirigir el uso adecuado de los fondos de caja chica.	documento	12	3	3	100.00	X			

De las tres (3) tareas programadas, se ha logrado ejecutar la totalidad, cumpliendo al 100 % de las metas físicas programadas y alcanzando un nivel de cumplimiento de “muy bueno”.

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	EVALUACIÓN DEL POI AL PRIMER TRIMESTRE	Código: OD-PE-PP-03
			Versión: 1
			Vigente: A partir de 20 de setiembre de 2019
			Página 25 de 30

UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES:



ACTIVIDAD	TAREAS	INDICADORES		PROGRAMACIÓN DEL I TRIMESTRE	EJECUCIÓN DEL I TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución del I trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO del I TRIMESTRE			
		UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO De 95 % a más	BUENO De 90 % a 94 %	REGULAR De 85 % a 89 %	DEFICIENTE De 0 % a 84 %
Conducir la fase de ejecución del ciclo de inversiones conforme a la normatividad vigente	Dirigir, ejecutar y evaluar las inversiones en el marco normativo del INVIERTE.PE.	documento	4	1	1	100.00	X			
	Elaborar e implementar el plan de contingencia para mantenimiento	Informe	1	1	1	100.00	X			
	Planificar, ejecutar, evaluar y registrar el proceso de la ejecución física, recepción y liquidación de obra de las inversiones e IOARR en el marco de INVIERTE.PE.	Informe	4	1	1	100.00	X			
	Programar, elaborar, evaluar y registrar estudios definitivos, expediente técnico y/o similar de proyectos de inversión e IOARR y otros estudios necesarios relacionados a infraestructura.	Informe	2	1	1	100.00	X			
	Elaborar e implementar el plan de contingencia de riesgos de desastres.	documento	1	1	1	100.00	X			

De las cinco (5) tareas programadas, se ha logrado ejecutar la totalidad, cumpliendo al 100 % de las metas físicas programadas y alcanzando un nivel de cumplimiento de "muy bueno".



MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO:

ACTIVIDAD	TAREAS	INDICADORES		PROGRAMACIÓN DEL I TRIMESTRE	EJECUCIÓN DEL I TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución del I trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO del I TRIMESTRE			
		UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO De 95 % a más	BUENO De 90 % a 94 %	REGULAR De 85 % a 89 %	DEFICIENTE De 0 % a 84 %
Planificar, ejecutar e informar acciones de mantenimiento de ambientes, equipos y mobiliarios de la universidad	Planificar, ejecutar e informar acciones de mantenimiento de ambientes, equipos y mobiliarios de la universidad	Documento	1	1	1	100.00	X			

De una (1) tarea programada, se ha logrado ejecutar la totalidad, cumpliendo al 100 % de la meta física programada y alcanzando un nivel de cumplimiento de "muy bueno".

IMAGEN INSTITUCIONAL:

ACTIVIDAD	TAREAS	INDICADORES		PROGRAMACIÓN DEL I TRIMESTRE	EJECUCIÓN DEL I TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución del I trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO del I TRIMESTRE			
		UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO De 95 % a más	BUENO De 90 % a 94 %	REGULAR De 85 % a 89 %	DEFICIENTE De 0 % a 84 %
Promover la difusión de las actividades académicas, de investigación y administrativas mediante el diseño de estrategias.	Promover la interrelación de los público interno y externo a través de acciones de comunicación y difusión de las diversas actividades institucionales.	Documento	12	3	3	100.00	X			

De una (1) tarea programada, se ha logrado ejecutar la totalidad, cumpliendo al 100 % de la meta física programada y alcanzando un nivel de cumplimiento de "muy bueno".



	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	EVALUACIÓN DEL POI AL PRIMER TRIMESTRE	Código: OD-PE-PP-03
			Versión: 1
			Vigente: A partir de 20 de setiembre de 2019
			Página 26 de 30

UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS:



ACTIVIDAD	TAREAS	INDICADORES		PROGRAMACIÓN DEL I TRIMESTRE	EJECUCIÓN DEL I TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución del I trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO del I TRIMESTRE			
		UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO De 95 % a más	BUENO De 90 % a 94 %	REGULAR De 85 % a 89 %	DEFICIENTE De 0 % a 84 %
Planificar, Ejecutar y Evaluar los Procesos de Abastecimiento	Planificar y ejecutar el proceso del sistema de gestión de abastecimiento.	Informe	12	3	2	66.67				X
	Servicios generales (luz, agua, teléfono fijo e internet).	Reporte	12	3	3	100.00	X			
Administrar los servicios de Seguridad, Vigilancia y Servicios Generales	Planificar y gestionar la contratación del servicio de seguridad y vigilancia del local académico y administrativo.	Reporte	13	4	3	75.00				X
	Planificar, administrar y supervisar el servicio de limpieza de los ambientes académicos, administrativos y áreas verdes.	Informe	12	3	3	100.00	X			
Administrar y Supervisar los Sistemas de Patrimonio y almacén	Planificar, administrar y ejecutar el proceso del sistema gestión de patrimonio.	Informe	12	3	3	100.00	X			
	Planificar, administrar y ejecutar el proceso del sistema gestión de almacén.	Informe	12	3	3	100.00	X			

De las seis (6) tareas programadas, se ha logrado ejecutar la totalidad en cuatro (4) tareas, cumpliendo al 100 % de las metas físicas programadas y alcanzando un nivel de cumplimiento de "muy bueno".

La tarea: Planificar y ejecutar el proceso del sistema de gestión de abastecimiento ha logrado ejecutar el 66,67 % de la meta física programada y alcanzó un nivel de cumplimiento "deficiente".

La tarea: Planificar y gestionar la contratación del servicio de seguridad y vigilancia del local académico y administrativo ha logrado ejecutar el 75 % de la meta física programada y alcanzó un nivel de cumplimiento "deficiente".

UNIDAD DE CONTABILIDAD:



ACTIVIDAD	TAREAS	INDICADORES		PROGRAMACIÓN DEL I TRIMESTRE	EJECUCIÓN DEL I TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución del I trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO del I TRIMESTRE			
		UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO De 95 % a más	BUENO De 90 % a 94 %	REGULAR De 85 % a 89 %	DEFICIENTE De 0 % a 84 %
Planificar, Ejecutar y Evaluar los Procesos Técnicos del Sistema de Contabilidad	Planificar, administrar y ejecutar el proceso del sistema gestión de contabilidad.	Informe	12	3	3	100.00	X			
	Elaborar, suscribir, registrar, presentar y custodiar la información Financiera y Presupuestal.	Informe	4	1	1	100.00	X			

De las dos (2) tareas programadas, se ha logrado ejecutar la totalidad, cumpliendo al 100 % de las metas físicas programadas y alcanzando un nivel de cumplimiento de "muy bueno".

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	EVALUACIÓN DEL POI AL PRIMER TRIMESTRE	Código: OD-PE-PP-03
			Versión: 1
			Vigente: A partir de 20 de setiembre de 2019
			Página 27 de 30

UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN:

ACTIVIDAD	TAREAS	INDICADORES		PROGRAMACIÓN DEL I TRIMESTRE	EJECUCIÓN DEL I TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución del I trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO del I TRIMESTRE			
		UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
							De 95 % a más	De 90 % a 94 %	De 85 % a 89 %	De 0 % a 84 %
Analizar, Diseñar, Programar, Supervisar Y Brindar Mantenimiento Y Soporte de Los Sistemas de Información	Dirigir, supervisar, gestionar y planificar las acciones relacionadas con el sistema de tecnologías de la información.	Informe	12	3	3	100.00	X			
	Brindar soporte, operatividad, actualización y mantenimiento a los sistemas, equipos, portal web institucional y red local de datos académicos y administrativos.	Reporte	12	3	3	100.00	X			

De dos (2) tareas programadas, se ha logrado ejecutar la totalidad, cumpliendo al 100 % de las metas físicas programadas y alcanzando un nivel de cumplimiento de “muy bueno”.

UNIDAD DE TESORERÍA:

ACTIVIDAD	TAREAS	INDICADORES		PROGRAMACIÓN DEL I TRIMESTRE	EJECUCIÓN DEL I TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución del I trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO del I TRIMESTRE			
		UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
							De 95 % a más	De 90 % a 94 %	De 85 % a 89 %	De 0 % a 84 %
Planificar, ejecutar y evaluar los Procesos Técnicos del Sistema Administrativo de Tesorería	Dirigir, ejecutar, controlar y evaluar los procesos del sistema de gestión de tesorería.	Informe	12	3	3	100.00	X			
	Administrar, ejecutar, controlar y evaluar el proceso de recaudación de ingresos.	Reporte	12	3	3	100.00	X			

De las dos (2) tareas programadas, se ha logrado ejecutar la totalidad, cumpliendo al 100 % de las metas físicas programadas y alcanzando un nivel de cumplimiento de “muy bueno”.

RECURSOS HUMANOS:

ACTIVIDAD	TAREAS	INDICADORES		PROGRAMACIÓN DEL I TRIMESTRE	EJECUCIÓN DEL I TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución del I trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO del I TRIMESTRE			
		UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
							De 95 % a más	De 90 % a 94 %	De 85 % a 89 %	De 0 % a 84 %
Proponer, gestionar y supervisar las acciones relacionadas con los procesos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos	Dirigir, supervisar, gestionar y planificar las acciones relacionadas con la gestión del sistema de recursos humanos.	Reporte	12	3	3	100.00	X			
	Ejecutar, evaluar y controlar la implementación de los documentos internos y externos del sistema de gestión de recursos humanos.	Documento	12	3	3	100.00	X			

De las dos (2) tareas programadas, se ha logrado ejecutar la totalidad, cumpliendo al 100 % de las metas físicas programadas y alcanzando un nivel de cumplimiento de “muy bueno”.

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	EVALUACIÓN DEL POI AL PRIMER TRIMESTRE	Código: OD-PE-PP-03
			Versión: 1
			Vigente: A partir de 20 de setiembre de 2019
			Página 28 de 30

UNIDAD DE ADMISIÓN:



ACTIVIDAD	TAREAS	INDICADORES		PROGRAMACIÓN DEL I TRIMESTRE	EJECUCIÓN DEL I TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución del I trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO del I TRIMESTRE			
		UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO De 85 % a más	BUENO De 90 % a 94 %	REGULAR De 85 % a 89 %	DEFICIENTE De 0 % a 84 %
Planificar, organizar, ejecutar e informar el proceso de admisión	Planificar, organizar, ejecutar e informar el proceso de admisión.	Informe	1	1	1	100.00	X			

De una (1) tarea programada, se ha logrado ejecutar la totalidad, cumpliendo al 100 % de la meta física programada y alcanzando un nivel de cumplimiento de “muy bueno”.

CENTRO PREUNIVERSITARIO:



ACTIVIDAD	TAREAS	INDICADORES		PROGRAMACIÓN DEL I TRIMESTRE	EJECUCIÓN DEL I TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución del I trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO del I TRIMESTRE			
		UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO De 95 % a más	BUENO De 90 % a 94 %	REGULAR De 85 % a 89 %	DEFICIENTE De 0 % a 84 %
Fortalecer el nivel académico y actitudinal de los alumnos, desarrollando su proceso de preparación y adaptabilidad, garantizando conocimientos para el ingreso al sistema universitario.	Fortalecer el nivel académico y actitudinal de los alumnos, desarrollando su proceso de preparación y adaptabilidad, garantizando conocimientos para el ingreso al sistema universitario.	Acciones	12	3	3	100.00	X			

De una (1) tarea programada, se ha logrado ejecutar la totalidad, cumpliendo al 100 % de la meta física programada y alcanzando un nivel de cumplimiento de “muy bueno”.

DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA



ACTIVIDAD	TAREAS	INDICADORES		PROGRAMACIÓN DEL I TRIMESTRE	EJECUCIÓN DEL I TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución del I trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO del I TRIMESTRE			
		UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO De 95% a mas	BUENO De 90% a 94%	REGULAR De 85% a 89%	DEFICIENTE De 0% a 84
Elaborar, formular, ejecutar y evaluar el plan de trabajo de responsabilidad social universitaria.	Elaborar, formular, ejecutar y evaluar el plan de trabajo de responsabilidad social universitaria.	documento	12	1	0	0%				X

De una (1) tarea programada, no ha logrado ejecutar la meta física programada alcanzando un nivel de cumplimiento de “deficiente”.

PROYECTOS DE INVERSIÓN:

Para el año 2019 se ha programado cuatro (4) inversiones, en cuanto a su programación y ejecución al primer trimestre se muestra en los siguientes cuadros:

- Creación e implementación del instituto de investigación en tecnologías altoandinas de la UNAAT - región Junín.

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	EVALUACIÓN DEL POI AL PRIMER TRIMESTRE	Código: OD-PE-PP-03
			Versión: 1
			Vigente: A partir de 20 de setiembre de 2019
			Página 29 de 38



INVERSIONES	INDICADORES		PROGRAMACION DEL I TRIMESTRE	EJECUCION DEL I TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución del I trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO del I TRIMESTRE			
	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO De 95 % a más	BUENO De 90 % a 94 %	REGULAR De 85 % a 89 %	DEFICIENTE De 0 % a 84 %
CREACION E IMPLEMENTACION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACION EN TECNOLOGIAS ALTOANDINAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA - REGIÓN JUNÍN	OBRA	100%	50 %	50 %	100.00	X			

Para el primer trimestre se ha programado la ejecución del 50 % de meta física de la obra, logrando ejecutar la totalidad de la meta física, alcanzando un nivel de cumplimiento de “muy bueno”.

Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Devengado	Porcentaje de Ejecución
993 703,00	2 158 970,00	322 547,33	14,94

Para la ejecución de la obra inicialmente se asignó un presupuesto de S/ 993 703,00; durante el primer trimestre se asignó mayor presupuesto, haciendo un total de S/ 2 158 970,00, de los cuales se logró ejecutar el importe de S/ 322 547,33 que representa el 14,94 % del presupuesto asignado.



- b) Creación de los servicios básicos y urbanísticas en la ciudad universitaria de la UNAAT, sector Huancucro, distrito de Acobamba, provincia de Tarma, región Junín

INVERSIONES	INDICADORES		PROGRAMACION DEL I TRIMESTRE	EJECUCION DEL I TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución del I trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO del I TRIMESTRE			
	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO De 95 % a más	BUENO De 90 % a 94 %	REGULAR De 85 % a 89 %	DEFICIENTE De 0 % a 84 %
CREACION DE LOS SERVICIOS BASICOS Y URBANISTICOS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA SECTOR HUANCUCRO, DISTRITO DE ACOBAMBA, PROVINCIA DE TARMA, REGIÓN JUNÍN	OBRA	100 %	45 %	45 %	100.00	X			
	OBRA	100 %	100 %	95 %	95.00	X			

La ejecución de la inversión por ser de envergadura y contar con presupuesto limitado se está ejecutando por componentes, el cual detallamos a continuación:

- ✓ Para el primer trimestre se ha programado la ejecución del 45 % de meta física del componente N° 01, logrando ejecutar la totalidad de la meta física, alcanzando un nivel de cumplimiento de “muy bueno”.
- ✓ Para el primer trimestre se ha programado la ejecución del 100 % de meta física del componente N° 02, logrando ejecutar un 95 % de la meta física, alcanzando un nivel de cumplimiento de “muy bueno”.



	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	EVALUACIÓN DEL POI AL PRIMER TRIMESTRE	Código: OD-PE-PP-03
			Versión: 1
			Vigente: A partir de 20 de setiembre de 2019
			Página 30 de 30

Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Presupuesto Devengado	Porcentaje de Ejecución
1 380 770,00	1 493 636,00	109 982,12	7,36

Para la ejecución de la obra inicialmente se asignó un presupuesto de S/ 1 380 770,00; durante el primer trimestre se asignó mayor presupuesto, haciendo un total de S/ 1 493 636,00; de los cuales se logró ejecutar el importe de S/ 109 982,12 que representa 7,36 % del presupuesto asignado.

- c) Creación del Servicio de Educación Superior Universitario y Administrativo de la UNAAT, sector Huancucro, distrito de Acobamba, provincia de Tarma, región Junín, componente Facultad de Ciencias de la Salud.

INVERSIONES	INDICADORES		PROGRAMACIÓN DEL I TRIMESTRE	EJECUCIÓN DEL I TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución del I trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO del I TRIMESTRE			
	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
						De 95 % a más	De 90 % a 94 %	De 85 % a 89 %	De 0 % a 84 %
CREACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIO Y ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA, SECTOR HUANCUCRO, DISTRITO DE ACOBAMBA, PROVINCIA DE TARMA, REGIÓN JUNÍN - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	EXPEDIENTE TÉCNICO	100%	100 %	95 %	95,00	X			

Para el primer trimestre se ha programado la ejecución del 100 % de meta física de la elaboración del Expediente Técnico, logrando ejecutar el 95 % lo programado, alcanzando un nivel de cumplimiento de "muy bueno".

Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Presupuesto Devengado	Porcentaje de Ejecución
	384 650,00		0,00

Para la elaboración del expediente inicialmente no se asignó presupuesto; por lo que durante el primer trimestre se asignó un presupuesto de S/ 384 650,00; de los cuales no se ha ejecutado el presupuesto.

- d) Creación e implementación del servicio deportivo y recreativo en la ciudad universitaria y administrativo de la UNAAT, sector Huancucro, distrito de Acobamba, provincia de Tarma, región Junín.

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	EVALUACIÓN DEL POI AL PRIMER TRIMESTRE	Código: OD-PE-PP-03
			Versión: 1
			Vigente: A partir de 20 de setiembre de 2019
			Página 31 de 30



INVERSIONES	INDICADORES		PROGRAMACION DEL I TRIMESTRE	EJECUCION DEL I TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución del I trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO del I TRIMESTRE			
	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO De 95 % a más	BUENO De 90 % a 94 %	REGULAR De 85 % a 89 %	DEFICIENTE De 0 % a 84 %
CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA Y ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA, SECTOR HUANCUCRO, DISTRITO DE ACOBAMBA, PROVINCIA DE TARMA, REGIÓN JUNÍN	EXPEDIENTE TÉCNICO	100%	100 %	100 %	100.00	X			

Para el primer trimestre se ha programado la ejecución del 100 % de meta física de la elaboración del Expediente Técnico, logrando ejecutar en su totalidad, alcanzando un nivel de cumplimiento de “muy bueno”.

Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Devengado	Porcentaje de Ejecución
	29 500,00	29 500,00	100,00



Para la evaluación del expediente técnico inicialmente no se asignó presupuesto; por lo que durante el primer trimestre se asignó un presupuesto de S/ 29 500,00 logrando ejecutar el 100 % del presupuesto asignado.

- e) IOARR Adquisición de Unidades de Laboratorio en la Escuela Profesional de Administración de Negocios, Enfermería e Ingeniería Agroindustrial para cumplir las Condiciones básicas de Calidad y Lograr el Licenciamiento Institucional de la UNAAT, provincia de Tarma, región Junín.

Para la culminación de la IOARR se ha asignado un presupuesto de S/ 12 810,00, de los cuales se logró ejecutar el 100 % del presupuesto asignado.

- f) Creación de los servicios del centro preuniversitario de la UNAAT, sector Huancucro, distrito de Acobamba, provincia de Tarma, región Junín.



Para el primer trimestre no se ha programado la ejecución de meta física, toda vez que físicamente se culminó al 31 de diciembre del año fiscal 2018.

Para la culminación de la obra inicialmente no se asignó presupuesto; por lo que durante el primer trimestre se asignó un presupuesto de S/ 1 269 752,00; de los cuales no se ejecutó ningún presupuesto, por estar en proceso de liquidación física y financiera.

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	EVALUACIÓN DEL POI AL PRIMER TRIMESTRE	Código: OD-PE-PP-03
			Versión: 1
			Vigente: A partir de 20 de setiembre de 2019
			Página 32 de 36

DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA:

Con Resolución de Presidencia N° 141-2018-CO-P-UNAAT de fecha 27 de diciembre de 2018 se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) por el monto de S/ 7 379 661,00 con posteriores modificaciones (créditos suplementarios) se obtuvo un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 10 640 992,00.

PIA	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	PIM
7 379 661,00	3 261 331,00	10 640 992,00

A continuación, detallamos las modificaciones presupuestarias:

- ✓ Resolución de Presidencia N° 008-2019-CO-P-UNAAT por incorporación de saldos de balance ejercicio 2018 por el importe de S/ 3 160 588,00.
- ✓ Resolución de Presidencia N° 009-2019-CO-P-UNAAT por incorporación de saldos de balance ejercicio 2018 por el importe de S/ 75 215,00.
- ✓ Resolución de Presidencia N° 081-2019-CO-P-UNAAT por incorporación de créditos suplementarios para continuidad de inversiones del proyecto "Creación de los Servicios del Centro Preuniversitario de la UNAAT" por el importe de S/ 25 528,00.

La ejecución de gastos a nivel de devengado al primer trimestre 2019 se puede apreciar en el siguiente cuadro:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	EJECUCIÓN	%
Recursos ordinarios	4 794 546,00	978 685,72	20,41
Recursos directamente recaudados	146 118,00	70 670,99	48,37
Recursos determinados	5 700 328,00	481 834,01	8,45
TOTAL	10 640 992,00	1 531 190,72	14,39

Al 31 de marzo la ejecución de gastos a nivel de devengado por la fuente de financiamiento recursos ordinarios fue de 20,41 %, recursos directamente recaudados el 48,37% y recursos determinados el 8,45 %, haciendo un total acumulado por toda fuente de financiamiento de 14,39 %.

La ejecución de gastos por Categoría Presupuestal al primer trimestre 2019 se puede apreciar en el siguiente cuadro:

CATEGORÍA DE GASTO	EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Gastos corrientes	995 902,27	65,04
Gastos de capital	535 288,45	34,96
TOTAL	1 531 190,72	100,00

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	EVALUACIÓN DEL POI AL PRIMER TRIMESTRE	Código: OD-PE-PP-03
			Versión: 1
			Vigente: A partir de 20 de setiembre de 2019
			Página 33 de 30

Al 31 de marzo la ejecución de gastos por categoría presupuestal a nivel de devengado en gastos corrientes (actividades) fue de 65,04 %, gastos de capital (inversiones) el 34,96 %, haciendo un total acumulado de 100 %.

La ejecución de ingresos al primer trimestre 2019 se puede apreciar en el siguiente cuadro:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	EJECUCIÓN	%
Recursos Directamente Recaudados	146 118,00	181 922,29	124,50
Recursos Determinados	5 700 328,00	4 079 413,37	71,56
TOTAL	5 846 446,00	4 261 335,66	72,89

Al 31 de marzo la ejecución de ingresos por la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados fue de 124,50 % superando lo programado, y por la fuente de financiamiento recursos determinados fue el 71,56 %, haciendo un total acumulado de 72,89 %.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES:

- a) La Ejecución del Plan Operativo Institucional 2019 de la UNAAT, durante el primer trimestre obtuvo los siguientes resultados:

DE LAS TAREAS:

Las unidades orgánicas programaron en el POI 2019 un total de setenta y dos (72) tareas. Para el primer trimestre se ha programado cincuenta y seis (56) tareas de las cuales el 84 % (47) tareas alcanzaron la meta programada con un grado de cumplimiento "muy bueno", el 16 % (9) tareas no alcanzaron las metas programadas alcanzando un grado de cumplimiento "deficiente".

PROGRAMACIÓN ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA II TRIMESTRE			
		Muy bueno 0.95 a más	Bueno 0.90 - 0.94	Regular 0.85 - 0.89	Deficiente 0.00 - 0.84
De las tareas	72	47	0	0	9

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	EVALUACIÓN DEL POI AL PRIMER TRIMESTRE	Código: OD-PE-PP-03
			Versión: 1
			Vigente: A partir de 20 de setiembre de 2019
			Página 34 de 38

DE LAS INVERSIONES:

Respecto a las Inversiones del POI 2019, se programaron 2 obras (en una de ellas está ejecutando 2 componentes) y 2 expedientes técnicos, los cuales muestran un nivel de cumplimiento “muy bueno”.

INVERSIONES	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA			
	II TRIMESTRE			
	Muy bueno 0.95 a más	Bueno 0.90 - 0.94	Regular 0.85 - 0.89	Deficiente 0.00 - 0.84
Inversiones (obras y expedientes técnicos)	4	0	0	0

El avance físico alcanzado al primer trimestre de la obra “Creación e implementación del instituto de investigación en tecnologías altoandinas de la UNAAT” fue de 50,88 %.

El avance físico alcanzado al primer trimestre de la obra “Creación de los servicios básicos y urbanísticos en la ciudad universitaria de la UNAAT”, del componente N° 1 Agua y desagüe fue de 44,21 %; y del componente N° 2 eléctrico fue del 96,54 %.

El avance físico alcanzado al primer trimestre de la elaboración del Expediente Técnico de la obra “Creación del servicio de educación superior universitario y administrativo de la UNAAT, sector Huancucro, distrito de Acobamba, provincia de Tarma, región Junín” – componente Facultad de Ciencias de la Salud fue del 95 %.

El avance físico alcanzado al primer trimestre de la elaboración del expediente técnico de la obra “Creación e implementación del servicio deportivo y recreativo en la ciudad universitaria y administrativo de la UNAAT, sector Huancucro, distrito de Acobamba, provincia de Tarma, región Junín” fue de 100 %.

- b) Respecto al presupuesto ejecutado: al cierre del primer trimestre del año 2019, se alcanzó una ejecución presupuestal del 14,39 % que corresponde a un monto devengado de S/1 531 190,72 en relación con un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 10 640 992,00.

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	EVALUACIÓN DEL POI AL PRIMER TRIMESTRE	Código: OD-PE-PP-03
			Versión: 1
			Vigente: A partir de 20 de setiembre de 2019
			Página 35 de 38



- c) Los gastos de capital (inversiones) representan el 34,96 % de la ejecución del gasto total y los gastos corrientes representan 65,04 % de la ejecución del gasto total.
- d) Durante el primer trimestre del año 2019 las unidades orgánicas manifestaron diversos problemas que afectaron la adecuada ejecución de sus actividades.
- e) Demora en la presentación de la información requerida para la evaluación del POI al primer trimestre 2019.
- f) Los indicadores de medición no son los adecuados para una correcta toma de decisiones.
- g) Existen objetivos estratégicos institucionales y acciones estratégicas institucionales que no están articuladas a las actividades y/o tareas por lo que su medición no aportaría al cumplimiento del PEI 2018-2020.



5.2 RECOMENDACIONES:

- a) Las unidades orgánicas deben hacer seguimiento mensual de sus metas físicas programadas, teniendo en cuenta que al primer trimestre del año 2019 existe un 16 % de tareas que muestran un grado de cumplimiento “deficiente”, teniendo en cuenta que de este porcentaje existen 6 tareas que no ejecutaron meta física alguna por los motivos expuestos en la evaluación de cada unidad orgánica.
- b) Las unidades orgánicas a cargo de tareas con ejecución física “Deficiente”, identifiquen las causas de dichos retrasos, y tomen las medidas correctivas y preventivas para los demás trimestres, a fin que no se presenten las mismas dificultades. Asimismo, se sugiere informen a la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, respecto de las medidas adoptadas.
- c) Es importante que las unidades orgánicas evalúen y reprogramen sus actividades tomando en consideración la relación con la distribución de los recursos presupuestales.



	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	EVALUACIÓN DEL POI AL PRIMER TRIMESTRE	Código: OD-PE-PP-03
			Versión: 1
			Vigente: A partir de 20 de setiembre de 2019
			Página 36 de 30

- d) Recomendar a las unidades orgánicas informen a la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto respecto a las modificaciones de las actividades a desarrollar.
- e) Las unidades orgánicas deben cumplir con facilitar oportunamente la información requerida respecto al avance de las actividades, metas e indicadores a fin de contar con una evaluación real, la misma que permita adoptar medidas correctivas oportunas.
- f) Se requiere que las unidades orgánicas realicen acciones necesarias para que las tareas programadas se materialicen en productos en caso amerite.
- g) Para una mejora en la ejecución de las metas físicas con las metas financieras, las unidades orgánicas deberán solicitar con anticipación los requerimientos de bienes y servicios a la Unidad de Abastecimiento, a fin que se pueda ejecutar oportunamente los procesos de adquisición para el cumplimiento de las actividades y tareas, considerando que previamente deberá ser remitida a la Unidad de Presupuesto de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, para su disponibilidad presupuestal y la verificación de que lo requerido se haya solicitado en el Plan Operativo Institucional 2019. Es preciso recordar, que, para el seguimiento óptimo de la actividad y/o tarea programada, esta deberá tener el medio probatorio o sustento de validez según lo indicado en las unidades de medidas aprobadas en el Plan Operativo Institucional 2019.
- h) Evaluar constantemente el cumplimiento de las actividades operativas y su aporte al cumplimiento de las acciones estratégicas institucionales a través de la medición de indicadores para la toma de decisiones.
- i) Se recomienda que se ponga mayor énfasis para concientizar a la comunidad universitaria, que el planeamiento estratégico es una herramienta fundamental para el desarrollo integral de la Institución, contribuyendo a la mejora continua.
- j) En cuanto a las medidas correctivas para la ejecución de las actividades e inversiones, a fin de obtener información más relevante y oportuna para la toma



	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	EVALUACIÓN DEL POI AL PRIMER TRIMESTRE	Código: OD-PE-PP-03
			Versión: 1
			Vigente: A partir de 20 de setiembre de 2019
			Página 37 de 38



de decisiones de la entidad se debe proceder a la elaboración de la modificación del POI para el año 2019, debido a que se cuenta con un nuevo Plan estratégico Institucional aprobado por Ceplan con un horizonte temporal del 2019 - 2022 y que, según la guía de Planeamiento Institucional modificado con resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0016-2019/CEPLAN /PCD donde señala “Cuando se modifica el PEI se debe modificar el POI multianual en el periodo que corresponda. Si el POI anual es afectado, la entidad realiza su modificación con intervención de la Comisión de Planeamiento y el apoyo del órgano de planeamiento, previo análisis al seguimiento de la ejecución”, dicho eso, se procederá a elaborar un nuevo POI para poder así cumplir con los objetivos estratégicos institucionales y por consiguiente la misión de la Entidad.



- k) Resulta indispensable la elaboración de la modificación del POI 2019 debido al inicio de año académico y articular actividades operativas a los indicadores del nuevo Plan Estratégico Institucional 2019-2022 para poder medir el cumplimiento de los objetivos académicos y de investigación.



	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	EVALUACIÓN DEL POI AL PRIMER TRIMESTRE	Código: OD-PE-PP-03
			Versión: 1
			Vigente: A partir de 20 de setiembre de 2019
			Página 38 de 38

ANEXOS

A continuación, se presentan 25 fichas del seguimiento del Plan Operativo Institucional 2019 al primer trimestre por cada actividad y tarea a cargo de las unidades orgánicas de la UNAAT.



- Ficha N° 1 Dirección General de Administración
- Ficha N° 2 Vicepresidencia Académica
- Ficha N° 3 Ejercicio de la Docencia
- Ficha N° 4 Unidad Ejecutora de Inversiones
- Ficha N° 5 Mantenimiento y Operación de la Infraestructura y Equipamiento
- Ficha N° 6 Proyectos de Inversión
- Ficha N° 7 Presidencia
- Ficha N° 8 Vicepresidencia de Investigación
- Ficha N° 9 Imagen Institucional
- Ficha N° 10 Secretaría General
- Ficha N° 11 Unidad Formuladora
- Ficha N° 12 Unidad de Abastecimiento
- Ficha N° 13 Unidad de Contabilidad
- Ficha N° 14 Unidad de Tecnologías de la Información
- Ficha N° 15 Unidad de Tesorería
- Ficha N° 16 Dirección del Instituto de Investigación
- Ficha N° 17 Proyectos de Investigación Científica
- Ficha N° 18 Dirección de Bienestar Universitario
- Ficha N° 19 Asesoría Jurídica
- Ficha N° 20 Recursos Humanos
- Ficha N° 21 Órgano de Control Interno
- Ficha N° 22 Unidad de Admisión
- Ficha N° 23 Dirección de Responsabilidad Social Universitario
- Ficha N° 24 Oficina de Gestión de la Calidad
- Ficha N° 25 Dirección de Servicios Académicos

